IMICLAN® 70 WP

INSECTICIDA
POLVO MOJABLE (WP)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.832

IMICLAN® 70 WP, insecticida sistemico especialmente indicado para el control de los insectos descritos en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Imidacloprid (*)	70% p/p (700 g/kg)
Coformulantes, c.s.p.	100% p/p (1 kg)

*1-[6-cloro-3-piridilmetil)-*N*-nitroimidazolidin-2-ilidenamina

<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Importado y Distribuido por:

anasac

ANASAC CHILE S.A.
Almirante Pastene 300 - Providencia
Santiago- CHILE

Fabricado por:
ANASAC CHILE S.A.
Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPA – CHILE

HANGZHOU MARCH CHEMICALS CO. LTD.
1701 Haihua Plaza, 658 North Jianguo Road
Hangzhou - CHINA

GLEBA S.A.
Avenida 520 y Ruta provincial 36 (1903)
Melchor Romero, La Plata
Provincia de Buenos Aires - Argentina

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

IMICLAN® 70 WP, insecticida cuyo ingrediente activo imidacloprid pertenece al grupo químico de los neonicotinoides. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la manipulación del concentrado sólido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante una aplicación vía aérea se recomienda que el piloto use ropa de protección adecuada y se asegure de mantener alejadas del área de aplicación a personas y animales. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave, las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

<< DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN >>

<< APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, CÓMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER >>

IMICLAN® 70 WP, es prácticamente no tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos. Moderadamente tóxico para aves y **MUY TÓXICO PARA ABEJAS.**

<< PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS

LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Antídoto: No tiene antídoto específico. **Tratamiento Médico de Emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En caso de contacto con la piel: quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar la zona expuesta con abundante agua de la llave. **En caso de contacto con los ojos:** lavar los ojos con agua corriente fría, por al menos quince minutos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. **En caso de inhalación:** trasladar al afectado al aire fresco. Mantener en reposo. **En caso de ingestión:** acudir inmediatamente a un centro asistencial. Sólo si la persona esta consciente y siempre bajo supervisión médica, dar a beber agua pero no inducir el vómito.

Síntomas de intoxicación: fatiga, contracción y debilidad muscular, calambres, disminución de la capacidad respiratoria.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de Emergencia:
(2) 27771994 (CORPORACION RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **IMICLAN® 70 WP**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante solo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca registrada de ANASAC CHILE S.A.

INSTRUCCIONES DE USO

IMICLAN® 70 WP, insecticida sistémico especialmente indicado para el control de los insectos descritos en el cuadro de instrucciones de uso.

Cuadro de Instrucciones de Uso Terrestre:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS g/hL	OBSERVACIONES	Carencia (días)
VIDES	Chanchitos blancos *Pseudococcus viburni; P.obscurus, P. calceolariae, P. longispinus.*	25 - 30	**Aplicación foliar:** Aplicar según monitoreo de la plaga, al observar nacimiento de ninfas. Es fundamental agregar surfactante y un adecuado volumen de agua para lograr buena cobertura.	14
	Pulgón de la uva *Aphis illinoisensis*	10-15	Aplicar temprano al aparecer los primeros ejemplares	
LIMONERO, NARANJO, POMELO, MANDARINA, CLEMENTINA, PALTO, KIWI, OLIVO	Pulgon negro de los cítricos *Toxoptera aurantii* Mosquita blanca *Aleurothrixus floccosus* *Conchuelas Saissetia oleae* Escama blanca *Aspidiotus nerii* Trips *Frankliniella occidentalis* Burrito *Naupactus xanthographus* Chanchito blanco *Pseudococcus viburni, longispinus calceolariae , Planococcus citri*	20-35 1 g/planta adulta cada 2,5 mt de altura	Aplicación foliar en Primavera-Verano: Aplicar al inicio del movimiento del insecto, utilizando alto volumen de agua para cubrir en forma eficiente la vegetación. Se recomienda agregar humectante. Aplicación al riego: Inyección al sistema en riego tecnificado.	Olivo 15 Limón, Naranja, Clementina, Mandarina, Pomelo 23 Palto 25 Kiwi 60
	ALMENDRO, DURAZNERO, NECTARINO, DAMASCO, CIRUELO, CEREZO			Nectarin, Damasco 15 Durazno 20 Almendro, Cereza, Ciruela 21
	Pulgón verde del duraznero *Myzus persicae*; Pulgón negro del duraznero *Brachycaudus persicae*	10	Aplicar al inicio del movimiento de la plaga	

CULTIVO	PLAGA	DOSIS g/hL	OBSERVACIONES	Carencia (días)
MANZANO PERAL	Pulgón lanígero del manzano *Eriosoma lanigerum* Pulgón lanígero del peral *Eriosoma japicola*	1,5 g/árbol	Aplicar alrededor del tronco, incorporando con abundante agua (10 L), para alcanzar la zona de raíces. Aplicar al inicio de primavera al aparecer los primeros insectos migratorios que ascienden desde la raíz a la parte aérea. Con riego tecnificado, aplicar en el tercio final del tiempo de riego. El éxito del control del Pulgón lanígero dependerá de varios factores, como por ejemplo, la edad del árbol, el porta injerto, desarrollo radicular, humedad del suelo, tipo de suelo, etc. Además, esta aplicación debe formar parte de un programa integral de control. No aplicar al follaje	Manzano 21 Pera 14
	Langostino del manzano *Typhlocyba pomaria* Pulgón del manzano *Aphis craccivora*	8-10	Aplicar al follaje en cuanto se observen los primeros estados ninfales y adultos, con alto volumen de agua.	
	Chanchito blanco *Pseudococcus viburni*	30	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares.	
ARANDANO FRAMBUESA MORA ZARZAPARRILLA FRUTILLA	Pulgón *Aphis rubrum* Langostino *Ribautiana tenerrima* Mosquita blanca *Aleurothrixus floccosus*	10-30	Aplicación foliar temprano en la temporada, al observar movimiento de los insectos y buen cubrimiento. Para langostinos usar la dosis mayor.	Arándano, Frambuesa, Zarzaparrilla, Mora 6 Frutilla 7
GRANADOS	Pulgón negro, Pulgón verde del duraznero, *Chanchitos blancos (Pseudococcus viburni, P. longispinus)*, Mosquita blanca (*Aleurothrixus floccosus, Siphoninus phillyreae*)	20-30	Aplicar según monitoreo, de preferencia dirigido a la primera generación de insectos.	35

CUIDADO

USO SOLO PARA CHILE

CULTIVO	PLAGA	DOSIS g/hL	OBSERVACIONES	Carencia (días)
TOMATE DE INVERNADERO	Mosquita blanca *Trialeurodes vaporariorum*	20-30	**Aplicación al follaje:** Aplicar según monitoreo de la plaga, dirigiendo la aplicación al control de las ninfas del insecto. Repetir 2 a 3 veces según sea la presión de la infestación.	7
		0,015-0,02 g/planta	**Aplicación por riego tecnificado:** Aplicar según monitoreo de la plaga, dirigiendo la aplicación al control de las ninfas del insecto. Repetir 2 a 3 veces según sea la presión de la infestación.	
TOMATE PASTA Y AIRE LIBRE	Pulgones *Aphis craccivora* Minadores de Hoja Liriomyza *huidobrensis* Mosquita blanca *Trialeurodes vaporariorum* Pulgones, *Macrosiphum solanifolii, Brevicoryne brassicae, Myzus persicae*	20-30	**Aplicación foliar**: al aparecer los primeros individuos.	7
		0,015-0,02 g/planta	**Aplicación riego por goteo o cinta**: en almácigo regar con una solución de 0% g/litro de agua, 4 a 5 días antes del transplante o aplicar posteriormente en el hoyo de plantación.	
AJI, ALCACHOFA HABA, PIMENTON PEPINO, TOMATE REPOLLO, COLIFLOR LECHUGA, ACELGA MELON ZAPALLITO	Pulgones *Macrosiphum solanifolii, Brevicoryne brassicae, Myzus persicae, Aphis fabae Aphid gossypii.*	10-15	Aplicar según presión de la plaga, utilizando buen cubrimiento. Repetir en caso de reinfestación.	Ají, Lechuga, Coliflor, Pepino, Zapallito, Haba, 3 Pimentón, Repollo, Alcachofa, Tomate. 7 Melón 10 Acelga 30

CULTIVO	PLAGA	DOSIS g/hL	OBSERVACIONES	Carencia (días)
TRIGO CEBADA AVENA LUPINO RAPS	Pulgón de los cereales *Sitobion fragariae* Pulgón negro de los cereales *Rhopalosiphum dirhodum* Pulgón verde pálido de las gramineas *Metopolophium dirhodum* Pulgón verde de los cereales *Schizaphis graminum* Pulgón de la espiga *Sitobion avenae* Pulgón de las crucíferas *Brevicorine brassicae*	30-40 g/ha	Aplicar al inicio del movimiento de la plaga. Utilizar 200 L de agua/ha.	30

Cuadro de Instrucciones de Uso Aéreo:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS g/ha	OBSERVACIONES	Carencia (días)
TRIGO CEBADA AVENA LUPINO RAPS	Pulgón de los cereales *Sitobion fragariae* Pulgón negro de los cereales *Rhopalosiphum dirhodum* Pulgón verde pálido de las gramineas *Metopolophium dirhodum* Pulgón verde de los cereales *Schizaphis graminum* Pulgón de la espiga *Sitobion avenae* Pulgón de las crucíferas *Brevicorine brassicae*	30-40 g/ha	Aplicar al inicio del movimiento de la plaga. Utilizar 40 L de agua/ha. En las aplicaciones aéreas es responsabilidad del aplicador tomar todas las medidas respecto del uso seguro y eficiente de los productos fitosanitarios y su entorno, de acuerdo a la normativa legal vigente en la zona.	30

Observaciones:

-Número máximo de aplicaciones por temporada: Realizar máximo 1 aplicación por temporada en kiwi. Realizar máximo 2 aplicaciones por temporada en vid, cítricos, olivo, carozos, pomáceas,ají, alcachofa, pimentón, pepino, repollo, coliflor, lechuga, acelga, maíz. Realizar máximo 3 aplicaciones por temporada en frambuesa, mora, tomate. Realizar máximo 4 aplicaciones por temporada en Palto, arándano, zarzaparrilla, frutilla, granado, haba, repollo, melón, zapallo italiano y cereales. Intervalo mínimo entre aplicaciones 20 días.

-Volúmenes de agua sugeridos:

Cultivos 200-400 L/ha.,
Tomate entre 200 – 1000 L/ha.,
Alcachofa entre 200 – 800 L/ha.,
Pomáceas, vid, kiwi, cítricos y olivo 1000 – 2000 L/ha.,
Carozos: 1000 – 1500 L/ha.,
Berries 200 – 1000 L/ha.,
Frutilla 200 – 600 L/ha.,
Palto 1500 – 2400 L/ha.,
Granados 800 – 1500 L/ha

-Aplicar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor con presiones media a altas.

-Cultivos en los que se pueden realizar aplicaciones aéreas TRIGO, CEBADA, AVENA, LUPINO, RAPS

Preparación de la mezcla:

Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **IMICLAN® 70 WP**. Luego rellenar con agua hasta el volumen recomendado, manteniendo siempre agitación constante. Si se aplica con un coadyuvante, agregar este al final, previamente disuelto en agua.

Compatibilidad:

En caso de mezclas con otros productos deben realizarse pruebas de compatibilidad. **IMICLAN® 70 WP**, puede aplicarse con insecticidas y fungicidas de uso corriente como SYSTHANE® 40 WP, FAST PLUS.

Incompatibilidad:

Es incompatible con productos fuertemente alcalinos.

Fitotoxicidad:

No presenta en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso al área tratada:

12 horas para ingresar al sector tratado para personas y animales.

USO EXCLUSIVO SAG

IMICLAN 70 WP

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- **Nombre comercial del producto químico:** IMICLAN 70 WP
- **Usos recomendados:** Insecticida
- **Restricciones de uso:** Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- **Nombre de Proveedor:** ANASAC CHILE S.A.
- **Dirección del Proveedor:** Almirante Pastene 300, Providencia.
- **Correo electronico del Proveedor:** Infohds@anasac.cl
- **Número de teléfono del Proveedor:** (56-2) 2 470 6888
- **Número de teléfono de emergencia en Chile:** (56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- **Información del fabricante:** ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- **Clasificación según SGA:** TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, TOXICIDAD ACUATICA AGUDA CATEGORIA 1, TOXICIDAD ACUATICA CRONICA CATEGORIA 1.

- **Etiqueta SGA:**

- **Indicaciones de peligro:**

H302 : Nocivo si se ingiere.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- **Consejos de prudencia:**

P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.

P102 : Mantener alejado del alcance de los niños.

P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar.

P235: Mantener en lugar fresco.

P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray

P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto.

P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto.

P271 : Utilizar solo en lugares abierto o areas bien ventiladas.

P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo.

P273 : Evitar liberar al medio ambiente.

P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua.

P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración.

P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutaneo, recibir atención médica.
P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.
P391 : Recoger el derrame.
P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.
P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación especifica:** Clase III, Poco Peligroso.
- **Distintivo específico:** Banda color azul.
- **Otros Peligros:** No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:** No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	Componente 1
Clasificación según SGA	H302, H400, H410
Nombre común o genérico	Imidacloprid
Denominación química sistemática	1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilidenamina
Rango de concentración	70 % p/p
Número CAS	138261-41-3

4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:** Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Ingestión:	**NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:	Disminución capacidad respiratoria, fatiga, contracción, debilidad muscular y calambres.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:	Utilizar guantes.
- Notas para un médico tratante:	Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Cómo acción inmediata de precaución aísle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorver con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorver el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 ºC con recuperación y filtrado de humos.

- **Recuperación:**

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- **Neutralización:**

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- **Disposición final:**

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- **Prevención del contacto:**

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- **Medidas técnicas:**

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- **Sustancias y mezclas incompatibles:**

Es incompatible con agentes oxidantes o reductores.

- **Material de envase/embalaje:**

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- **Límite permisible ponderado (LPP):** No determinados.
- **Límite permisible temporal (LPT):** No determinados.
- **Límite permisible absoluto (LPA):** No determinados.
- **Límite de tolerancia biológica:** No determinados.

Elementos de protección personal:

- **Protección respiratoria:** Máscara protectora con filtro.
- **Protección de manos:** Guantes de neopreno, latex.
- **Protección de ojos:** Antiparras.
- **Protección de la piel y el cuerpo:** Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- **Estado físico:** Sólido
- **Forma en que se presenta:** Polvo
- **Color:** Blanco a Marrón pálido (2.5YR 9.99/0.01 – 10.0Y 6.00/6.00)
- **Olor:** Ligeramente a compuestos piridinicos
- **pH:** 5,0 - 8,5 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- **Punto de fusión/punto de congelación:** No disponible.
- **Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:** No disponible.
- **Punto de inflamación:** No inflamable.
- **Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:** No disponible.
- **Presión de vapor:** No disponible.
- **Densidad:** 0,30 - 0,55 g/ml (densidada aparente compactada)
- **Densidad del vapor:** No disponible.
- **Densidad relativa:** No disponible.
- **Solubilidad (es):** 0,43 g/L en agua
- **Coeficiente de partición n-octanol/agua:** No disponible.
- **Temperatura de autoignición:** No disponible.
- **Temperatura de descomposición:** No disponible.
- **Tasa de evaporación:** No disponible.
- **Viscosidad:** No corresponde.
- **Propiedades explosivas:** No explosivo.
- **Propiedades comburentes:** No disponible.
- **Miscibilidad en agua:** No disponible.
- **Corrosividad:** No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Es incompatible con agentes oxidantes o reductores.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas > 500 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas: >5000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 6,5 mg/L 4 horas
- Corrosión o irritación cutánea:	Irritante dermal.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	No irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células reproductoras:	El ingrediente activo no es mutagénico.
- Carcinogenicidad:	El ingrediente activo no es carcinogénico.
- Toxicidad para la reproducción:	El ingrediente activo no es teratogénico.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de aspiración:	No se espera riesgo por aspiración.
- Posibles vías de exposición:	Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Disminución capacidad respiratoria, fatiga, contracción, debilidad muscular y calambres. Además se puede presentar fatiga, contracción de músculos, calambres y debilidad muscular.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves (*Coturnix coturnix*): > 200 mg/Kg DL50 Algas (*Selenastrum capricornutum*): > 100 mg/L (72 h) CL50 Daphnias (*Daphnia magna*): > 0,07 mg/L (48 h) CL50 Lombrices: No disponible. Peces (*Oncorhynchus mykiss*): > 100 mg/L (96 h) CL50 Abejas (*Apis mellifera*): Oral > 0,05 µg/abeja DL50 (Muy tóxico para abejas)
- Persistencia y degradabilidad:	Se degrada en principalmente por acción microbiológica y en estratos superficiales por fotolisis.
- Potencial de bioacumulación:	Bajo potencial de bioacumulación.
- Movilidad en suelo:	Baja movilidad en suelos.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- **Residuos:**
  Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100ºC de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%
- **Envase y embalajes contaminados:**
  Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.
- **Prohibición de vertido en aguas residuales:**
  Se prohibe el vertido de los residuos en aguas residuales.
- **Otras precauciones especiales:**
  Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	**MARÍTIMA**	**AÉREA**
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	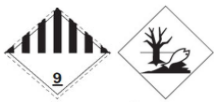	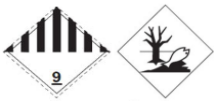	
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:**
  D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
  D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
  D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
  D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
  Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
  Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
  Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)
- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- Control de cambios:	Actualización a NCh 2245 año 2021
- Abreviaturas y acrónimos:	DL50: Dosis letal 50. CL50: Concentración letal 50. EC50: Concentración efectiva 50. NOEC: Concentración sin efecto observado. IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo) IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
- Referencias:	Estudios de la empresa.
- Señal de seguridad (NCh1411/4):	
Advertencias de peligro referenciadas:	H302: Nocivo en caso de ingestión. H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Fecha de creación:	27 de julio 2022
Fecha de revisión actual:	07 de marzo 2025
Fecha de la próxima revisión:	Tres años desde la fecha de revisión actual.
Límite de responsabilidad del proveedor:	En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.